



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002582-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a si la Consejería de Agricultura y Ganadería tiene previsto realizar alguna actuación sobre el Centro Tomás Pascual de Aranda de Duero actualmente en desuso.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002548 a PE/002609.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

¿Tiene la Consejería de Agricultura y Ganadería prevista alguna actuación sobre el Centro Tomás Pascual de Aranda de Duero que actualmente se encuentra en desuso?

¿Tiene previsto realizar alguna inversión sobre el mismo durante la presente legislatura?

En Valladolid, a 3 de mayo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo